

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 1 de 12

**INFORMACIÓN GENERAL**

Objeto del contrato	<i>Suministro, instalación y mantenimiento del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para los organismos de seguridad y justicia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</i>		
Radicado requerimiento	20231003968	No. Proceso de contratación	2023-78
Modalidad de selección	SPVA - <i>Exclusivo para aliados</i>	Fecha del informe de evaluación	28/08/2023
Cliente	Secretaría de Seguridad y Convivencia - Distrito de Medellín	Fecha del comité de contratación	30/08/2023
Número Contrato interadministrativo	4600098635 DE 2023	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2023	Fecha de terminación Contrato Marco	01/03/2024

**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2023000581	Fecha CDP	15/08/2023
No. Rubro presupuestal	23202020080301-1 23202020080331-1 23202020080342-1 23202020080343-1 23202020080344-1 23202020080345-1  /CPC 85230	Valor CDP	\$2.778.740.060

**INFORMACIÓN JURÍDICA**

<b>DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL</b>				
<b>Cumplimiento de requisitos jurídicos</b>				
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>	<b>Observaciones</b>



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 2 de 12

1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			08/08/2023 UNION ELECTRICA S.A NIT: 890.937.250-6	FRISSON TECHNOLOGIES: 02/08/2023  VERYTEL S.A 01/08/2023
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X		
3	Certificado de registro mercantil. (Con fecha no anterior a 3 meses).			X	17/08/2023	01/08/2023
4	Registro único tributario - RUT.	X			UNIÓN ELÉCTRICA NIT: 890.937.250-6	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023 NIT:901680739-9
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			Julio Cesar Correa Mazo CC. 18.464.212	Miguel Ángel Rico Suarez C.C 79.506.096
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			08/08/2023	FRISSON TECHNOLOGIES: 17/08/2023  VERYTEL S.A 17/08/2023
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			08/08/2023	FRISSON TECHNOLOGIES: 17/08/2023  VERYTEL S.A 17/08/2023
8	Certificado de Procuraduría General de la	X			08/08/2023	FRISSON TECHNOLOGIES: 17/08/2023



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 3 de 12

	Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).					VERYTEL S.A 17/08/2023
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			08/08/2023	17/08/2023
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			08/08/2023	17/08/2023
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			09/08/2023 ELIANA MEJIA BEDOYA CC. 43115120 T.P. No. 181150-T  JCC: 04/08/2023	FRISSON TECHNOLOGIES: 23/08/2023 WILMAN ARLEY MUÑOS. C.C. 80.755.571 TP: 199-068-T JCC: 05/07/2023  VERYTEL S.A: 23/08/2023 JAVIER RODRIGO JIMENEZ AMAYA C.C.:80.070.575 TP_1028855-T JCC: 06/07/2023

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE  
GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 4 de 12

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	UNIÓN ELÉCTRICA S.A	X	
2	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).

### INFORMACIÓN LOGÍSTICA

#### 1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No.	OFERENTE	VALOR
1	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023	\$2.786.621.115
2	SPECTRA INGENIERÍA S.A.S	\$2.803.600.128
3	UNIÓN ELÉCTRICA S.A	\$2.792.821.840

El presente proceso cuenta con matriz de riesgo.

#### 2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Una vez realizado el referenciamiento de precios, se invitó a participar del proceso de selección contractual, a los aliados de la línea de Sistemas Integrales de Seguridad.

Apertura e Invitación proceso SPVA 2023-782023-78 CCTV Organismos

Daladier Evelio Tangarife Berrio <dtangarife@esu.com.co>

Mar 22/09/2023 11:13

Para Propuestas ESU <propuestas@esu.com.co>, Leidy Laura Zapata Graciano <lgraciano@esu.com.co>

Cco.Laura Yelitza Vergel Benavides <laura.vergel@uniongr.com>, oatehortua@spectra.com.co

<oatehortua@spectra.com.co>; Mauricio Velásquez Restrepo <mvelasquez@grupoveritel.com>; Marlon Steephen Narvaez Rodríguez <marlon.narvaez@uniongr.com>

5 archivos adjuntos (2 MB)

ANEXOS: Anexo No. 2, Formulario de precios y Cantidades del Anexo No.7 Matriz de Riesgos, Plietos (organismos vs. SPVA 2023-78) pdf, Plietos (organismos vs. aliados)

Cordial Saludo,

En el marco de la alianza SIS, se adelanta el proceso en asunto para lo cual se realiza la invitación a los aliados de la Línea y se informa el cronograma precontractual par ala recepción de sus ofertas.

Objeto: Exclusivo para aliados Suministro, instalación y mantenimiento del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para los organismos de seguridad y justicia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Cronograma:

Fecha y hora de publicación:	El día (22) de (agosto) del 2023 antes de las 11:00 am.
	Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 5 de 12

### 3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de las propuestas se realizó el viernes 25 de agosto de 2023, por el Portal de Contratación y en las instalaciones de la entidad hasta las 12:00 del mediodía.

Cumpliendo con la fecha establecida en el pliego de condiciones de la **SPVA 2023-78**, se presentaron las siguientes propuestas:

No.	OFERENTE	NIT	VALOR	MEDIO DE ENTREGA
1	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023	901.680.739-9	<b>\$2.773.642.426</b>	Portal de Contratación
2	SPECTRA INGENIERÍA S.A.S	805.027.282-8	<b>\$2.777.770.983</b>	Portal de Contratación
3	UNIÓN ELÉCTRICA S.A	890.937.250-6	<b>\$2.775.468.993</b>	Portal de Contratación

Se anexa al presente informe el documento *"Captura presentación portal ESU"* como evidencia del registro de las propuestas en el Portal de Contratación de la Entidad.

### 4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas se realizó con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos jurídicos, técnicos y económicos establecidos en el pliego de condiciones para la **SPVA 2023-78**.

### 5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La ESU teniendo en cuenta que debe cumplir con las obligaciones contractuales derivadas del contrato interadministrativo y que es necesario atender varios organismos de seguridad, dando cumplimiento a lo señalado en el Artículo 17. Desagregación del objeto contractual del Manual de Contratación el cual estipula *"En todas las modalidades de selección, cuando el objeto del contrato sea divisible, la ESU podrá incluir en los pliegos de condiciones la desagregación en todo o en parte del objeto contractual, seleccionando uno o varios proponentes, con el fin de obtener ventajas económicas."*

*Por regla general, los proponentes deberán presentar propuesta comercial sobre la totalidad de los elementos o ítems sometidos a selección, salvo que la ESU autorice en los pliegos de condiciones respectivos que presenten propuesta sobre algunos elementos o ítems. Excepcionalmente y de forma facultativa, la ESU podrá admitir ofertas que no contengan la totalidad de los ítems o elementos requeridos, siempre que con ello se evite la declaratoria de desierto del proceso y se justifique en el respectivo informe de evaluación".*

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 6 de 12

Durante la evaluación de las propuestas y al realizar la revisión económica de cada una de ellas y conforme al numeral 7.9. Desagregación del objeto contractual del pliego de condiciones que reza: "El objeto contractual de la presente solicitud privada se constituye en seis componentes, cada uno discriminado por Organismo de Seguridad, la ESU podrá adjudicar parcialmente por componente, de conformidad al artículo 17, del Acuerdo 090 de 2019".

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó a los proponentes que han ofertado el menor precio en los componentes. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

Se identificó cual oferta es la mejor para cada componente (organismo) según el anexo 2 formulario de precios y cantidades; en resumen, se arroja la siguiente información:

	UNIÓN ELÉCTRICA	UT COLOMBIA SEGURA 2023	SPECTRA INGENIERIA S.A.S.
<b>RESUMEN DE COSTOS</b>			
<b>ITEM</b>	<b>VALOR POR ENTIDAD</b>	<b>VALOR POR ENTIDAD</b>	<b>VALOR POR ENTIDAD</b>
<b>FAC</b>	\$ 301,895,102	\$ 302,101,889	\$ 302,919,996
<b>FISCALIA</b>	\$ 642,102,001	\$ 640,894,967	\$ 641,900,304
<b>RAMA JUDICIAL</b>	\$ 363,107,400	\$ 362,348,163	\$ 363,455,000
<b>MTO CAI</b>	\$ 31,670,968	\$ 31,707,407	\$ 31,686,547
<b>POLICÍA</b>	\$ 497,981,192	\$ 498,600,001	\$ 498,229,137
<b>CUARTA BRIGADA</b>	\$ 938,712,331	\$ 937,990,000	\$ 939,579,999
<b>VALOR TOTAL TOTAL</b>	<b>\$ 2,775,468,993</b>	<b>\$ 2,773,642,426</b>	<b>\$ 2,777,770,983</b>

Teniendo en cuenta el análisis anterior, se evidencia que para los componentes de FAC, CAI y POLICIA el aliado proveedor Unión Eléctrica S.A, oferta el menor precio y para los componentes

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 7 de 12

FISCALÍA, RAMA JUDICIAL Y CUARTA BRIGADA, el oferente Unión Temporal Colombia Segura 2023, oferta los mejores precios.

## 6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se detalla a continuación:

No.	OFERENTE	NIT	JURÍDICO	TÉCNICO
1	UNIÓN ELÉCTRICA S.A	890.937.250-6	CUMPLE	CUMPLE
2	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA	901.680.739-9	CUMPLE	CUMPLE

A continuación, se precisa el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos por el numeral 6.2, del pliego de condiciones de la SPVA 2023-78:

6.2 Requisitos Técnicos	UNION ELÉCTRICA S.A	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023
<p><b>6.2.1. Cumplimiento de especificaciones técnicas</b> El oferente deberá cumplir las condiciones técnicas presentadas en el Anexo No.6 requeridas para la implementación del proyecto para los organismos de seguridad.</p> <p>Con la presentación de la propuesta el oferente deberá presentar carta firmada por el representante legal aceptando las condiciones técnicas del proceso, para ello deberá diligenciar el anexo No 6.</p>	<p><b>CUMPLE:</b> Adjunta documento – Anexo No. 6 Especificaciones técnicas.pdf</p>	<p><b>CUMPLE:</b> Adjunta PROPUESTA UT COLOMBIA SEGURA 2023 - SPVA 2023-78 PARTE III.pdf Johnson Control – VIVOTECK – HICKVISION</p>
<p><b>6.2.2. Certificaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los oferentes deberán anexar mínimo una (1) certificación de fábrica para Colombia por subsistema, en papel membrete del fabricante y suscrita por personal competente, indicando que el proponente está autorizado para comercializar, implementar e integrar sus soluciones. Dicha certificación debe estar expedida para la presente Solicitud Pública de Oferta, con fecha no superior a un (1) mes del cierre del presente proceso.</li> </ul>	<p><b>CUMPLE:</b> Adjunta <i>Oferta técnica.pdf</i> Pág 108 .</p> <p>Certificado Autorización del fabricante.</p> <p>HIKVISION</p>	<p><b>CUMPLE:</b> Adjunta PROPUESTA UT COLOMBIA SEGURA 2023 - SPVA 2023-78 PARTE II.pdf pag 28</p>



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 8 de 12

SUBSITEMA	CERTIFICACIONES DE FABRICA
A	Sistemas de CCTV
B	Control de Acceso
C	Sistemas de

**6.2.3. Experiencia**

Para la ejecución del contrato, el Aliado deberá presentar con su propuesta al menos tres (3) certificados de contratos ejecutados (no se aceptan contratos en ejecución), cuyo objeto esté relacionado con el suministro, instalación y/o mantenimiento de sistemas de seguridad electrónicos de entidades públicas o privadas, y que la sumatoria de los mismos sea igual o superior a 1500 SMLMV. Para tal fin, deberá diligenciar el Anexo No. 7 - Relación de Experiencia

**CUMPLE:**

*Oferta técnica.pdf*

Pág. 12.

Objeto: *"Adquisición, implementación, pruebas y puesta en funcionamiento de Circuitos Cerrados de Televisión CCTV. Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad – SIES, en la ciudad de Cartagena con mantenimiento preventivo y correctivo por dos años"*

Contratante: UÑE EPM TELECOMUNICACIONES\_ fecha 16/08/2016 a 16/08/2018. Valor 14207,0 SMLMV.

Objeto: *Suministro, instalación, puesta en Funcionamiento, capacitación y mantenimiento del sistema corporativo de seguridad electrónica –*  
Contratante : Electrificadora de Santander E.SP Fecha: 15/06/2025 – 15/11/2017 valor: 432481 SMLMV

Objeto: *"Suministro, Instalación, puesta en funcionamiento, capacitación y mantenimiento de un sistema corporativo de seguridad electrónica"*  
Contratante : Centrales C

**CUMPLE:**

PROPUESTA UT COLOMBIA SEGURA 2023 - SPVA 2023-78 PARTE III.pdf pág. 20

Objeto: *ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD DE CCTV Y CONTROL DE ACCESO.*

Contratante: Aeronáutica Civil fecha: 04/01/2021- 26 /11/2021 valor: 8236,31 SMLMV.

Objeto: *ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), CON UN CENTRO DE MONITOREO Y GRABACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL*



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

**Código:** FT-M3-GJ-07

**Versión:** 09

**Página** 9 de 12

	<p>Electrificadora de Santander E.SP Fecha: 27/11/2013 - 31/12/2014.</p> <p>Objeto: <i>Diseño, suministro de equipos y software, configuración, instalación, montaje, puesta en servicio, pruebas, optimización y transferencia de tecnología, para la implementación del Sistema de Seguridad Electrónica (CCTV) en pilonas Cable Arvi y ampliación el Sistema de Seguridad Electrónica</i></p> <p>contratante: EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LIMITADA Fecha: 12/04/2010 - 26/02/2011 Valor : 2681 SMLMV.</p>	<p><i>Contratante: Registraduría Nacional del Estado.</i> Fecha: 22/06/2018 – 21/09/2019 Valor: 1277,46 SMLMV</p> <p><i>Objeto: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE EQUIPOS APLICABLES A SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD PARA LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA.</i> Fecha: 29/07/2022 – 20/12/2022 Valor: 2920 SMLM</p>				
<p><b>6.2.5. Personal</b></p> <p><b>A. Ingeniero director del proyecto – Dedicación 100%:</b> profesional con nivel de formación universitaria, con título obtenido en alguno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento, de conformidad con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información para la Educación superior en Colombia – SNIES del Ministerio de Educación Nacional:</p> <table border="1" data-bbox="159 1402 784 1629"> <thead> <tr> <th>ÁREA DEL CONOCIMIENTO</th> <th>NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines</td> <td>Ingeniería eléctrica y afines Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines Ingeniería de sistemas, telemática y afines</td> </tr> </tbody> </table> <p>-----</p> <p><b>B. Tecnólogo Coordinador – Dedicación 100%: Dos (2) tecnólogos en electrónica, electricidad o afín, y deberá presentar:</b></p> <p>Dos (2) profesionales con nivel mínimo de formación tecnológica con título obtenido en alguno de los siguientes núcleos básicos del</p>	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	Ingeniería eléctrica y afines Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines Ingeniería de sistemas, telemática y afines	<p><b>CUMPLE.</b> <b>Adjunta: Oferta técnica. Pdf pag. 42.</b></p> <p>Syndy Juliet Muñoz</p> <p>Ingeniero de Telecomunicaciones. Especialista en Gerencia de proyectos Experiencia como director e proyectos de CCTV y sistemas integrales de seguridad.</p> <p>-----</p> <p>Juan Carlos Ramírez Ingeniería Electrónica – ITM experiencia en redes desde 2014. Experiencia profesional ingeniero de proyectos desde 18/10/2013 hasta la fecha</p>	<p><b>CUMPLE:</b> Adjunta: PROPUESTA UT COLOMBIA SEGURA 2023 - SPVA 2023-78 PARTE II</p> <p>Jeffersson Herrera Abril Ingeniero Electrónico – Especialista en Gerencia de proyectos de Telecomunicaciones. Experiencia desde el 22 de junio de 2021 como Director de proyectos VERYTEL.</p> <p>-----</p> <p>Carlos Fernando Mora Ingeniero electrónico.</p> <p>Camilo Hernando Rodríguez Castebianco Ingeniero electrónico.</p>
ÁREA DEL CONOCIMIENTO	NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO					
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	Ingeniería eléctrica y afines Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines Ingeniería de sistemas, telemática y afines					

conocimiento, de conformidad con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información para la Educación superior en Colombia – SNIES del Ministerio de Educación Nacional:		Ingeniero Electrónico Edwin José García. Tecnólogo en Instrumentación Industrial Coordinador Operativo en Unión eléctrica desde el 2009 a la fecha.			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ÁREA DEL CONOCIMIENTO</th> <th>NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines</td> <td>Ingeniería eléctrica y afines Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines</td> </tr> </tbody> </table>	ÁREA DEL CONOCIMIENTO			NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines
ÁREA DEL CONOCIMIENTO	NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO				
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	Ingeniería eléctrica y afines Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines				
<p><b>C. Personal técnico - Dedicación 100%: Cuadrilla de mínimo tres (3) personas, Bachilleres, técnicos o tecnólogos con conocimientos en electrónica, sistemas y/o telecomunicaciones o afines, y deberán presentar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Título de acuerdo con lo requerido.</li> <li>Deberán certificar experiencia en los últimos tres (3) años en dos (2) proyectos de mantenimiento o implementación de sistemas de CCTV.</li> <li>Deberán contar con certificado vigente de trabajo en alturas, suscrito por una entidad certificada, e inferior a un (1) año</li> </ul>		<p>Santiago Andres Murcia Bedoya. Auxiliar técnico- Técnico en sistemas y mecatrónica, curso en alturas vigente. Pág. 69.</p> <p>Darío Alberto Serna. Técnico en electricidad Experiencia como técnico en CCTV Ciudadano desde el 2017 en la compañía Unión Eléctrica- curso de alturas vigente pág. 86.</p> <p>Osbaldo Zúñiga. Bachiller académico., Experiencia como Auxiliar Eléctrico en Unión Eléctrica desde el 2019- curso en altura vigente pág. 94.</p>	<p>Eliseo Antonio Torres Tecnólogo en Mantenimiento electrónico. Trabajo de alturas.</p> <p>Miguel ángel Moreno campos bachiller con especialidad en comercio capacitación en trabajo e alturas.</p> <p>Raúl Antonio Garnica Bachiller técnico Comercial. Curdo en trabajo en alturas actualizado.</p>		

## 6 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde los oferentes Unión Eléctrica S.A.S y la Unión Temporal Colombia Segura 2023, se encuentran habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones de la **SPVA 2023-78**, y de acuerdo al Numeral 5 del presente informe y al artículo 17 del Reglamento de contratación de la ESU, se recomienda contratar con:

El Aliado Proveedor **UNIÓN ELÉCTRICA S.A** identificado con NIT. **890.937.250-6**, por valor de **OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L (\$831.547.262)**, discriminados a efectos de cumplir con las disposiciones tributarias así:

- SETECIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/L (\$710.717.422)**, correspondiente al objeto: *Suministro del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para*

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 11 de 12

los organismos Fuerza Aérea y Policía del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

- **CIENTO VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L (\$120.829.840) incluido AU, correspondiente al objeto: Instalación y mantenimiento del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para los organismos Fuerza Aérea y Policía del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.**

El Aliado Proveedor **UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023**, identificado con NIT. **901.680.739-9**, por valor de **MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS M/L (\$1.941.233.130)**, discriminados a efectos de cumplir con las disposiciones tributarias así:

- **MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS M/L (\$1.393.184.191) incluido IVA, correspondiente al objeto: Suministro del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para los organismos Fiscalía, Rama Judicial y Cuarta Brigada del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.**
- **QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L (\$548.048.939) incluido AU, correspondiente al objeto: Instalación del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para los organismos Fiscalía, Rama Judicial y Cuarta Brigada del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.**

El plazo de ejecución de los contratos será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, contado a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.

#### ANEXOS

Se relacionan como soporte los siguientes anexos:

- Evaluación SG SST **UNIÓN ELÉCTRICA S.A**
- Evaluación SG SST **UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA SEGURA.**
- **PROPUESTAS PRESENTADAS**

Comité Evaluador,

  
**DALADIER EVELIO TANGARIFE BERRIO**  
 Profesional Universitario  
 Unidad de Compras y Contratación

  
**RAMIRO ANDRÉS MEJÍA BEDOYA**  
 Profesional Especializado  
 Unidad de Gestión Jurídica

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 12 de 12

**RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Con base en lo expuesto en este Comité, se recomienda contratar con:

El Aliado Proveedor **UNIÓN ELÉCTRICA S.A** identificado con NIT. **890.937.250-6**, por valor de **OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L (\$831.547.262)**, discriminados a efectos de cumplir con las disposiciones tributarias así:

**SETECIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/L (\$710.717.422)**, correspondiente al objeto: *Suministro del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para los organismos Fuerza Aérea y Policía del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.*

**CIENTO VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L (\$120.829.840) incluido AU**, correspondiente al objeto: *Instalación y mantenimiento del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para los organismos Fuerza Aérea y Policía del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.*

El Aliado Proveedor **UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023**, identificado con NIT. **901.680.739-9**, por valor de **MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS M/L (\$1.941.233.130)**, discriminados a efectos de cumplir con las disposiciones tributarias así:

**MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS M/L (\$1.393.184.191) incluido IVA**, correspondiente al objeto: *Suministro del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para los organismos Fiscalía, Rama Judicial y Cuarta Brigada del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.*

**QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L (\$548.048.939) incluido AU**, correspondiente al objeto: *Instalación del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para los organismos Fiscalía, Rama Judicial y Cuarta Brigada del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.*

El plazo de ejecución de los contratos será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, contado a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.

**EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL**  
 Gerente  
 Invitados:

**JUAN FELIPE HERNÁNDEZ GIRALDO**  
 Secretario General

**JACQUELINE OCAMPO**  
 Subgerente Servicios

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	N/A
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	
Unidad de Compras y Contratación (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	